

- PRECAUCIONES:**
- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
 - NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
 - INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
 - EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
 - EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
 - PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar el contacto con la piel, utilizar guantes, protector facial y ropa adecuada. Luego de cada aplicación lavarse con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al producto. No comer, beber o fumar durante el manejo o pulverizado del producto. No destapar los picos del pulverizador con la boca.

RIESGOS AMBIENTALES: TOXICIDAD PARA ABEJAS: Virtualmente no tóxico. **TOXICIDAD PARA AVES:** Ligeramente tóxico. No aplicar en lugares donde haya aves alimentándose o anidando. **TOXICIDAD PARA PECES:** Prácticamente no tóxico. No aplicar sobre cuerpos de agua y evitar la deriva de la aplicación hacia los mismos, sean destinados a consumo, riego o recreación.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Los restos de caldo de aplicación o agua de lavado de los equipos no deben ser arrojados a fuentes de agua (canales, acequias, arroyos, etc.), se deberán asperjar sobre campo arado o camino de tierra, alejados de centros poblados, y tránsito frecuente de personas y animales domésticos.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Los envases vacíos y demás desechos no pueden volverse a utilizar, ni enterrar, ni quemar a cielo abierto. Para bidones y botellas respetar las siguientes instrucciones: Realizar el Triple Lavado o lavado a presión según la Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Para el caso de envases que no pueden ser lavados como por ejemplo bolsas y envases de papel o cartón, inutilizarlos de la misma manera, perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases y bolsas inutilizadas deben enviarse a Centros de Acopio Transitorio más cercanos habilitados para su disposición final según la Ley Nacional Nº 27.279, Decreto Reglamentario Nº 134/18 y normativas provinciales específicas.

LAVADO DE EQUIPOS: Después de la aplicación drene completamente el circuito del pulverizador (tanque, tuberías, comandos, mangueras, botallón, cono de carga, etc.) y proceda a enjuagarlo o lavarlo, empleando Equipo de Protección Personal adecuado al riesgo. Disponga de manera segura el caldo remanente drenado respetando las normas provinciales y municipales vigentes.

Enjuague el pulverizador: si va a continuar aplicando con el mismo caldo al día siguiente, enjuague el pulverizador para evitar que el líquido remanente permanezca durante toda la noche o por periodos prolongados en el tanque, tuberías comandos, filtros, válvulas antigoteo, barra de pulverización, etc. Utilice agua limpia para hacer el enjuague con un volumen del 10% de la capacidad del tanque (y no menor a 200-300 l para tanques de más de 2.500 l), haciendo recircular el agua de lavado usando todos los agitadores, duchas de enjuague del tanque y cono de carga, por no menos durante 15 minutos y de ser posible a una presión no menor a 3 bar.

Lavado Interno el circuito de aspersión: Lave íntegramente todo el circuito de aspersión (tanque, tuberías, comandos, filtros, rejillas, cono mezclador, boquillas, antigoteos, barra de aspersión, etc.), cuando cambie de producto (por riesgo de fitotoxici dad) o cuando no va seguir trabajando (riesgo de formación de 3. depósitos). Se recomienda el empleo de productos registrados que tengan acción detergente, desincrustante y neutralizante. Se sugiere lavar con un volumen del 10% de la capacidad del tanque (y no menor 200-300 l para tanques de más de 2.500 l), repartido en 3 veces, cada una de no menos de 15 minutos recirculando el agua de lavado empleando los agitadores y las duchas de lavado de tanque y cono de carga, y de ser posible la presión no debe ser inferior a 3 bar. En caso de barras equipadas con tapas/llaves en sus extremos, ábralas para desechar el agua de limpieza luego de cada enjuague. Posteriormente, lave boquillas, filtros, rejillas desmontables y antigoteo por separado. Utilice detergente fuerte y cepillo de cerdas suaves. Disponga de manera segura el agua de cada lavado respetando las normas provinciales y municipales vigentes.

Posteriormente, inspeccione todos los tánicos, rejillas, filtros, portapicos, sistemas antigoteo, secciones internas visibles del botallón para asegurarse que no queden depósitos del caldo de aspersión. Finalmente limpie y enjuague el exterior del pulverizador empleando un sistema presurizado. Se recomienda utilizar productos detergentes fuertes o productos registrados para este fin.

ALMACENAMIENTO: Se aconseja el almacenamiento de los envases originales cerrados en un lugar seco, fresco, al abrigo de la luz directa o de fuentes de calor, humedad, etc.

DERRAMES: En caso de derrames accidentales, contenga el mismo con material inerte (arena, tierra, arcilla) y luego vierta el mismo en envases para su destrucción siguiendo las normas vigentes.

PRIMEROS AUXILIOS: Si el paciente vomita estando inconsciente, póngalo de costado, con la cabeza más abajo del cuerpo. Si la intoxicación fue por contacto, quite la ropa impregnada. Lave enérgicamente la piel del paciente con agua y jabón, cambie la ropa, no aplique apósitos grasos ni pomadas. Si la intoxicación fue por ingestión, administre papilla de carbón activado cada 20 minutos. Administre un purgante salino (no oleoso), 30 g de sulfato de sodio.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: CLASE TOXICOLÓGICA (OMS 2009): II - MODERADAMENTE PELIGROSO. Categoría Inhalatoria III (CUIDADO). LEVE IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) CATEGORÍA IV. MODERADO IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORÍA III. Causa irritación moderada a los ojos. NO SENSIBILIZANTE DERMAL. Evitar el contacto con la piel y ropa. Solvente: destilado alifático de petróleo. Tratamiento para productos clorados. Tratamiento sintomático.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: La excesiva inhalación puede provocar irritación al tracto respiratorio, dolor de cabeza, mareos, náuseas, convulsiones, dependiendo de la concentración y del tiempo de exposición. El contacto con ojos y piel (por ej.: durante la aplicación), puede causar irritación. La ingestión, poco probable, puede causar daños al sistema gastrointestinal.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES: Unidad Toxicológica del Hospital de Niños de Bs. As Dr. Ricardo Gutiérrez: Sánchez de Bustamante 1399 (C1425DUA), Tel.: (011) 4962 2247/6666. **BUENOS AIRES:** Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas: Av. Illia s/n, Palomar, Bs. As., Tel.: (011) 4469-9300 interno 1102. Línea gratuita: 0800-333-0160. **ROSARIO:** Centro Toxicológico Permanente (durante todo el año, 24 horas por día), Tucumán 1544. Tel.: (0341) 448 0077 / 424 2727 o 0800 888 TOXI (8694). **CÓRDOBA:** Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200.

HERBICIDA GRUPO 4

2,4D ETIL HEXIL 97



CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

Composición:

2,4-D (éster 2-etilhexílico)	97,0 g*
Solventes y emulsionantes c.s.p.	100 CM ³

(*) equivalente en ácido 2,4 diclorofenoxiacético 64,3 g

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el Nº 40.399

LOTE: ver en envase

VENCIMIENTO: ver en envase

Industria Argentina

INFLAMABLE DE 3ra. CATEGORÍA

Contenido neto:

20 Litros

Registrado por: Agroinsumos ByL S.A.
Pellegri ni 205 2º Piso / Cañada de Gómez
Santa Fe / Argentina / 03471-422238
www.agroinsumosbyl.com.ar

Advertencia: Agroinsumos ByL S.A. no se responsabiliza por los daños que pueda ocasionar el uso de este producto distinto al indicado en este rótulo.



NOCIVO



GENERALIDADES DEL PRODUCTO: 2,4D ETIL HEXIL DELTA AGRO es un herbicida selectivo de acción sistémica. Combate las malezas de hoja ancha actuando selectivamente por la absorción a través de su principio activo, el éster 2 etilhexílico del ácido 2,4-D.

INSTRUCCIONES PARA EL USO: Preparación: 2,4D ETIL HEXIL DELTA AGRO está formulado como concentrado emulsionable. Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:

- Agitar el envase siempre, antes de usar.
- Llenar el tanque del equipo pulverizador hasta la mitad o las tres cuartas partes de su volumen con agua limpia o filtrada.
- Agregar la dosis de 2,4D ETIL HEXIL DELTA AGRO.
- Verter el preparado en el tanque de la pulverizadora, ya cargado con agua.
- Completar el tanque con agua hasta el volumen final.

IMPORTANTE: Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento.

Usar 2,4D ETIL HEXIL DELTA AGRO dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Agitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Antes de iniciar cualquier tratamiento, es indispensable verificar el correcto calibrado del equipo y buen funcionamiento de picos (filtros y boquillas), reemplazando las partes defectuosas. Las pastillas de cada pico y sus filtros deben mantenerse limpios.

Debe asperjarse con tamaños de gota gruesa a muy gruesa de la clasificación ASAE/ASABE S572.3:2020. Se sugiere emplear boquillas antideriva dentro del rango de presión especificada por el fabricante. Consulte el catálogo del fabricante de boquillas para asegurar que entregue un tamaño buscado. En caso de ser necesario, utilice surfactante. Verifique que se obtiene la cantidad de gotas por centímetro cuadrado recomendado en la etiqueta (mínimo de 20 impactos/cm²). Se sugiere aplicar un volumen de caldo de 90-120 l/ha, pero no menor a 70 l/ha, y velocidad de avance del pulverizador menor a 24 km/h.

Se sugiere aplicar con condiciones ambientales adecuadas: velocidad del viento menor a 15 km/h (y mayor a 4 km/h para lograr mejor penetración y cobertura del blanco), temperatura menor a 30°C y con valores del ΔT entre 2 y 8. Trabajar con la mínima altura de botallón compatible con una buena uniformidad y calidad de aplicación, que no comprometa la exoderiva en función a las condiciones climáticas vigentes al momento de aplicación. No aplicar ante riesgo de inversión térmica. Cuando no se pueda asegurar la mitigación de la exoderiva, se sugiere no pulverizar cuando el viento sople hacia cultivos sensibles (*) adyacentes al lote a pulverizar, cursos de agua y/o en cercanía de áreas residenciales. Cumplir con las regulaciones provinciales y/o municipales sobre áreas de no aplicación y buffer (amortiguación). Sólo realice mezclas de tanque autorizadas por el registrante, respetando el orden de mezcla que evite incompatibilidades físicas y/o químicas. No aplique 2,4D ETIL HEXIL DELTA AGRO con aditivos, acondicionadores o fertilizantes que contengan amonio (p. ej., sulfato de amonio, nitrato de amonio, sus mezclas [AMS, AN, UAN]). Pequeñas cantidades de sulfato de amonio (AMS) pueden aumentar el potencial de volatilidad.

(*) Se consideran cultivos sensibles (girasol, algodón, poroto, soja no tolerante al 2,4 D, alfalfa y otras leguminosas forrajeras, hortalizas, tabaco, vid, maní, papa, forestales y ornamentales en general, entre otros).

RECOMENDACIONES DE USO: Se requiere muy buena humedad del suelo y del ambiente. En zonas marginales debe emplearse la dosis y volúmenes máximos. Bajo condiciones de sequía no se recomienda aplicar el herbicida. No debe conceptuarse que una lluvia aislada anula este riesgo, sino que se requiere la humedad suficiente como para permitir la reactivación del crecimiento de la maleza. Previo a la aplicación observar el estado de la maleza, la cual debe encontrarse en estado de crecimiento activo, tierna y pequeña, los cardos en general y abrepuños deberán estar en estado de roseta. Antes de proceder a abrir el envase recomendamos hacerlo girar en varios sentidos para que su contenido se agite convenientemente. Por ser sensibles al herbicida 2,4D ETIL HEXIL DELTA AGRO debe evitarse su acción (arrastre de la pulverización por el viento) sobre los cultivos de casi todas las plantas florales, ornamentales, hortícolas, casi todas las forestales y frutales (como abedules, álamos, alisos, arce, avellano, artemisa, cerezo, nogal, rosa, sauce, tamariscos y vid) las leguminosas forrajeras (alfalfa y tréboles) y también algunas plantas industriales (cáñamo, soja, algodón y girasol), etc.

Malezas susceptibles: Abrepuño (*Centaurea calcitrapa* C, *solstitialis*, *C. melitensis*); Alfilerillo (*Erodium cicutarium*); Cardo asnal (*Silybum marianum*); Cardo cesposo (*Cardus pycnocephalus*); Cardo ruso (*Salsola Kali*); Cerraja (*Sonchus oleraceus*); Diente de león (*Taraxacum officinale*); Lengua de vaca (*Rumex crispus*); Llantén (*Plantago lanceolata*); Mostacilla (*Rapistrum rugosum*); Nabo (*Brassica campestris* B. napus); Paraguita (*Hydrocotyle bonariensis*); Yuyo colorado (*Amaranthus* spp.); Cardo pendiente (*Carduus nutans*); Abrojo (*Xanthium cavanillesii*); Camelina (*Camelina sativa*); Cardo (*Carduus acanthoides*); Cardo chileno (*Carthamus lanatus*); Cardo negro (*Cirsium vulgare*); Cepa caballo (*Xanthium spinosum*); Chamico (*Datura ferox*); Girasolillo o Santa María (*Verbena encelioides*); Lupulina (*Medicago lupulina*); Morenita (*Kochia scoparia*); Mostaza (*Brassica nigra*); Nabón (*Raphanus sativus*); Quinoas (*Chenopodium album* Ch. *Hircinum*).

Malezas parcialmente susceptibles: Achicoria (*Cychorum intybus*); Altamisa (*Ambrosia tenuifolia*); Visnaga (*Ammi visnaga*); Cardo pampa (*Onopordon acanthium*); Cardo de castilla (*Cynara cardunculus*); Caapiqui (*Stellaria media*); Cicuta (*Conium maculatum*); Correhuela o campanilla (*Convolvulus arvensis*); Chinchilla (*Tagetes minuta*); Enredadera (*Polygonum convolvulus*); Huevo de gallo (*Salpichroa origanifolia*); Langunilla (*Alternanthera philoxeroides*); Manzanilla cimarrona (*Anthemis cotula*); Oreja de gato (*Dichondra repens*); Ortiga (*Urtica spp.*); Radicheta (*Hypochoeris brasiliensis*); Romerillo o mio-mio (*Baccharis coridifolia*); Rama negra (*Conyza bonariensis*); Sanguinaria (*Polygonum aviculare*); Trébol de olor (*Melilotus indicus*); Verdolaga (*Portulaca oleracea*); MadreSelva (*Lonicera sempervirens*); Yuyo San Vicente (*Artemisa verlotorum*); Yuyo sapo o Sunchillo (*Wedelia glauca*);

USOS Y DOSIS RECOMENDADAS:

CULTIVO	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
CEBADA	0,50- 0,75 l/ha	Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar hasta el primer nudo visible.
CENTENO	0,50- 0,75 l/ha	Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar hasta el primer nudo visible.
TRIGO	0,50- 0,75 l/ha	Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar hasta el primer nudo visible.
AVENA	0,40 – 0,50 l/ha	Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar hasta el primer nudo visible.
MIJO	0,40 – 0,50 l/ha	Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar hasta el primer nudo visible.
MAÍZ	0,50 – 0,60 l/ha	Pulverizar desde el macollaje hasta el primer nudo visible
SORGO	0,50 – 0,60 l/ha	Pulverizar desde el macollaje hasta el primer nudo visible
CAMPOS NATURALES DE GRAMÍNEAS	0,73 - 1,50 l/ha	Pulverizar cuando las malezas son pequeñas y crecen vigorosamente. En caso de requerirse un segundo tratamiento, se aplicará el herbicida al producirse el rebrote
PRADERAS ARTIFICIALES DE GRAMÍNEAS	0,50 - 0,73 l/ha	Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar hasta el primer nudo visible.
CAÑA DE AZÚCAR	1,00 - 2,00 l/ha	Postemergencia: Pulverizar cuando las plantas superen los 20 cm de altura
	0,50- 0,75 l/ha	Preemergencia
	30 - 50 ml por surco de 100 metros lineales	Luego de la siembra de la caña planta.

ARROZ	0,73 – 1,20 l/ha	Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar hasta el primer nudo visible.
TRATAMIENTO DE PRECOSECHA	1,00 - 1,50 l/ha	En cereales finos, arroz, maíz, sorgos y lino para facilitar la cosecha mecánica. Cuando ha pasado del estado lechoso y siempre que la maleza no esté próxima a cumplir su ciclo
CAMINOS, ALAMBRADOS Y VÍAS FÉRREAS (*)	1,50 - 2,40 l/ha	Pulverizar cuando las malezas son pequeñas y crecen vigorosamente. En caso de requerirse un segundo tratamiento, se aplicará el herbicida al producirse el rebrote.

(*) Los caminos y áreas no cultivadas deben estar alejadas de centros poblados y tránsito frecuente de personas.

RESTRICCIONES DE USO: Dejar transcurrir entre la aplicación y cosecha mecánica o animal los siguientes períodos:

Papa, lenteja, arroz, cereales de invierno, sorgo, maíz, mijo, alpiste, cebada, trigo, centeno y maní (todos como grano): 20 días. Cereales de invierno: trigo, mijo, cebada, centeno, maíz, avena, sorgo, alpiste (todos como forraje): 7 días. Campos naturales y praderas artificiales, caña de azúcar y lino (paja): 7 días.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia. **No realizar aplicaciones aéreas.**

TIEMPO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: 48 horas.

COMPATIBILIDAD: Es compatible en mezclas de tanque con Glifosato, Picloram, Dicamba y MCPA. Previamente a la mezcla de los productos en el tanque es recomendable realizar una prueba de compatibilidad. Para ello, vierta en un recipiente las mismas proporciones de cada producto (por separado) y agua que empleará en la aplicación, agite unos minutos y deje estabilizar por dos horas. Luego, observe si se forman precipitados.

FITOTOXICIDAD: No la posee en las dosis y cultivos recomendados si se siguen las instrucciones de uso. Posibles efectos en cultivos subsiguientes: Se aconseja dejar un margen de seguridad de por lo menos 15 días entre la aplicación del producto y la siembra del cultivo posterior, para evitar posibles daños de fitotoxici dad por residualidad en el suelo. Con condiciones ambientales y edáficas desfavorables para la actividad microbiana en el perfil (como bajas temperaturas, sequía, bajo contenido de materia orgánica y/o gran cantidad de rastrojo en superficie) este período debería ser aún mayor.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.